

COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE EL TRÁMITE DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO DE GUÍA TÉCNICA SOBRE EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DE VEHÍCULOS CERRADOS

04 de febrero de 2026

El pasado 07 de noviembre de 2025, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inició el trámite de audiencia del proyecto de Guía Técnica sobre el control interno en la gestión de vehículos cerrados.

El plazo para enviar comentarios finalizó el 15 de diciembre de 2025.

A continuación, se facilitan los enlaces tanto al trámite de audiencia, como a los comentarios recibidos durante el mismo:

A.- Trámite de consulta pública previa:

[Consulta pública previa proyecto GTCIC](#)

B.- Comentarios recibidos (por orden alfabético del remitente):

1. [BNP Paribas, SA, SE](#)
2. [Comité Consultivo de la CNMV](#)
3. [Grupo Inveready](#)
4. [KPMG Abogados](#)
5. [SPAINCAP](#)
6. [Talenta Gestión, SGIIC, SA](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4 28006 MADRID